



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 5643/15

C. 93/16

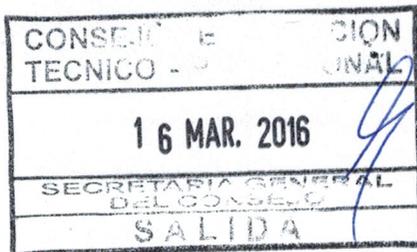
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 16 de marzo de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 16/03/16 (Acta N° 46), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Ampliar el período de inscripciones hasta el 1º/04/16, para el Llamado a Aspiraciones Docentes en el Área 1890 – Asignatura 38462 “Legislación Comercial y Laboral aplicada al Turismo y Asignatura 97709 “Legislación Turística”.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en Prensa y en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones) a sus efectos.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General